



Resolución de Decanato **31 / 2022 - EXA -UNSa**
8166/2021 - Srta. María B. Tejerina Renuncia como Becaria de Formación
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
16/09/2022

VISTO: La nota, NTEX-REC N° 2175/2022, mediante la cual la Srta. María Belén TEJERINA presentó su renuncia como becaria de formación en el área administrativa de la Dirección General Administrativa Económicas de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Héctor Alfredo FLORES, tomó conocimiento del pedido y dio su conformidad oportunamente.

Que corresponde tener por aceptada la renuncia de la Srta. María B. TEJERINA a partir del día 15 de febrero de 2022.

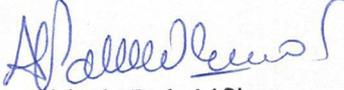
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia de la alumna María Belén TEJERINA, DNI N° 36.802.559, a partir del día 15/02/2022, como Becaria de Formación, desempeñando tareas en el área administrativa de la Dirección General Administrativa Económicas de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la señorita María Belén TEJERINA, al Cr. Héctor Alfredo FLORES, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido. ARCHIVESE.-

MPC/rfa


D^{ca}. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa